

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**114****RIVAS-VACIAMADRID**

## PERSONAL

Resolución de 26 de febrero de 2010, del concejal de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), por la que se nombran doce funcionarios de carrera de la escala Administración Especial, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1, denominación administrativo/a, reservada a turno de promoción interna de funcionarización de personal laboral.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace público el nombramiento de los siguientes funcionarios de carrera, de acuerdo con la propuesta del órgano de selección:

1. Doña Estrella Agenjo Calderón, con documento nacional de identidad número 51.874.499.
2. Don Luis G. Altares Cabo, con documento nacional de identidad número 51.899.093.
3. Doña María del Pilar Álvarez Linares, con documento nacional de identidad número 51.630.642.
4. Doña Esther Burguillo Peragón, con documento nacional de identidad número 51.634.591.
5. Doña María Teresa Culebras González, con documento nacional de identidad número 694.086.
6. Doña María Rosario Dorado Serrano, con documento nacional de identidad número 5.629.620.
7. Doña María del Mar Fernández-Salineró García, con documento nacional de identidad número 51.356.679.
8. Doña Asunción García Arrarás, con documento nacional de identidad número 51.905.492.
9. Doña María Jesús García Martín, con documento nacional de identidad número 9.308.996.
10. Doña Rocío Pérez Fiallega, con documento nacional de identidad número 7.233.424.
11. Doña María Soledad Robles Valero, con documento nacional de identidad número 1.812.735.
12. Doña Amelia Vicente Ramos, con documento nacional de identidad número 52.096.061.

En Rivas-Vaciamadrid, a 26 de febrero de 2010.—El concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (PD 431/2009, de 5 de febrero), Marcos Sanz Salas.

(03/9.507/10)